

**COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EN
VOLQUETAS Y CAMIONES SEÑOR DE GIRON COMTRACAPERON**

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En el Cantón Girón, Provincia del Azuay, siendo las 13H00 horas del viernes 31 de marzo de 2017, se reunieron la totalidad de accionistas de la compañía, se ha puesto a conocimiento y disposición de ellos todos los documentos contables, financieros e informes.

El Presidente da inicio a la junta general para tratar el siguiente orden del día:

QUÓRUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la asistencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Entrega y aprobación del Informe de Gerente, correspondiente al año 2016.
2. Entrega y aprobación del Informe de Comisario, correspondiente al año 2016.
3. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016 de la compañía.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

- 1. Entrega y aprobación del Informe de Gerente, correspondiente al año 2016.-** El Señor Gerente informa que los movimientos económicos en el año 2016 se encuentran apegados a los principios y normas legales vigentes en el país, finalmente el Gerente agradece a los compañeros accionistas por la colaboración prestada, los señores accionistas luego de realizar algunas preguntas y luego de ser contestadas proceden sin ninguna objeción a aprobar el respectivo informe.
-

2. **Entrega y aprobación del Informe de Comisario, correspondiente al año 2016.-** El Señor Comisario toma la palabra y procede a dar lectura su informe del año 2016, informa que los movimientos económicos se encuentran apegados a los principios y normas contables de general aceptación y reflejan la situación económica de la compañía, por lo que sugiere la aprobación del mismo y agradece a la administración de la Compañía por todas las facilidades brindadas.

3. **Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico.**

El Gerente da lectura al Estado de Situación Financiera con fecha de corte 31 de diciembre de 2016, así como también al Estado de Resultados; Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos en el Efectivo.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas; Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos en el Efectivo del ejercicio económico 2016.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016 presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 17h00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta todos los socios de la compañía, la misma que fue suscrita por los señores miembros del Directorio en señal de conformidad.


Sr. Thelmo Patiño
PRESIDENTE


Sra. Mayra Ordoñez
SECRETARIA

